



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

6157^a sesión

Martes 7 de julio de 2009, a las 10.20 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. de Rivièrre
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. Çorman
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La consolidación de la paz en el África Occidental

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas
para el África Occidental (S/2009/332)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La consolidación de la paz en el África Occidental

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental (S/2009/332)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad esté de acuerdo en invitar al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, Sr. Said Djinnit, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Djinnit a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Antonio Maria Costa, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Costa a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/332, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo de los Sres. Said Djinnit y Antonio Maria Costa.

Doy ahora la palabra al Sr. Said Djinnit.

Sr. Djinnit (*habla en inglés*): Me siento particularmente privilegiado al hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad sobre la situación en el

África Occidental y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental (UNOWA) durante los últimos seis meses. Permítaseme comenzar subrayando lo que es obvio, a saber, que el África Occidental es parte del continente africano. Por tanto, la búsqueda de soluciones para los problemas del África Occidental no puede disociarse de los esfuerzos generales en pro de la paz en el continente africano.

Las tendencias de los conflictos en África demuestran que desde principios del decenio de 1990, el África Occidental ha sido un laboratorio para la paz y la seguridad. Por una parte, la subregión ha tenido una alta proporción de conflictos violentos, con graves consecuencias para el desarrollo, la estabilidad y la seguridad humana. Sin embargo, por la otra, la experiencia demuestra que el África Occidental ha aprendido mucho a partir de esta difícil experiencia y se ha convertido en una de las subregiones africanas que cuenta con la más firme determinación y el marco institucional más eficaz para responder a los retos que plantean la inestabilidad política y los conflictos armados.

El compromiso de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el África Occidental, el Grupo de Verificación de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (ECOMOG) en Liberia y Sierra Leona y otras contribuciones de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO) y sus Estados miembros con los esfuerzos destinados a abordar los conflictos que afectaron a la subregión, incluidos países como Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau y el Togo, son testimonio de la firme voluntad política de los dirigentes y la población del África Occidental con respecto a mantenerse a la vanguardia de los esfuerzos en pro de la paz en su subregión.

En el informe que tienen ante sí (S/2009/332) se presenta la situación en materia de paz y seguridad en el África Occidental durante los últimos seis meses así como los esfuerzos desplegados por la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental (UNOWA) en apoyo de las iniciativas dirigidas a abordar los retos de la paz y la estabilidad en la subregión. En el informe se ponen de relieve los progresos que se han logrado en la situación general de paz y seguridad en la subregión, sobre todo los acontecimientos positivos registrados en la recuperación después del conflicto y la consolidación de la paz y los avances en el ámbito de la gobernanza y el estado de derecho.

Más precisamente, la determinación del África Occidental de enfrentar sus crisis con decisión con el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general, así como sus esfuerzos por fortalecer las instituciones, la gobernanza y el estado de derecho y afianzar la función de la sociedad civil, incluidas las mujeres, ha redundado en una importante reducción del alcance y nivel de la violencia en toda la subregión. De hecho, en la actualidad no hay ningún conflicto armado abierto en el África Occidental. La repercusión de la violencia armada en las instituciones del Estado y en las sociedades que se demuestra, por ejemplo, por el número de refugiados y de desplazados internos, ha disminuido considerablemente.

Las operaciones de paz en Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona están avanzando de manera sostenida hacia la recuperación después del conflicto y la consolidación de la paz. En Guinea-Bissau, se acaba de concluir la primera ronda de las elecciones presidenciales, que fueron declaradas libres, imparciales y transparentes, en tanto que la Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau se está transformando en una oficina integrada en pro de una mejor coordinación de las actividades con todas las partes interesadas, a fin de poder encarar los enormes retos de la consolidación de la paz en ese país.

Es importante recalcar que los importantes avances logrados por el África Occidental en el ámbito de la paz, la seguridad y la estabilidad siguen siendo sumamente frágiles, ya que las causas fundamentales de los conflictos y de la inestabilidad aún persisten. En algunos casos, estos avances son reversibles, como lo demuestran el reciente revés democrático en Mauritania, la crisis imperante en el Níger y otras crisis inminentes en la región. Además, hay varios retos crecientes o incipientes, que incluyen las actividades terroristas en la banda saheliana, la piratería en el Golfo de Guinea, los problemas relativos a la gobernanza, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, todo lo cual pone en peligro los esfuerzos de paz en curso en la subregión. No se debe subestimar la posibilidad de que esas amenazas repercutan en la seguridad internacional.

Entretanto, la situación social y económica sigue siendo precaria, como resultado de factores tales como un alto índice de crecimiento demográfico, la disminución del crecimiento económico, la rápida urbanización, el desempleo de los jóvenes, el cambio

climático y la inseguridad alimentaria. Ello se ve aún más exacerbado por la repercusión de la crisis económica y financiera mundial en las economías del África Occidental, que se profundiza y genera una inestabilidad cada vez mayor.

Permítaseme poner de relieve tres retos específicos para la paz y la seguridad en el África Occidental, que han seguido requiriendo una atención especial y esfuerzos considerables en los últimos seis meses. El resurgimiento de cambios inconstitucionales violentos de gobierno se convirtió en una de las amenazas más alarmantes para la paz y la estabilidad en el África Occidental. Teniendo en cuenta los fuertes efectos desestabilizadores de estos acontecimientos, el Consejo de Seguridad decidió, hace algunas semanas, centrarse en el reto de los cambios inconstitucionales en África.

Se acogió con sumo agrado en el África Occidental el hecho de que el Consejo, en su declaración de la Presidencia de fecha 5 de mayo de 2009, expresara

“su profunda preocupación ante el resurgimiento de cambios inconstitucionales de gobierno en unos pocos países africanos” (*S/PRST/2009/11, pág. 1*)

y también señaló a la atención su preocupación ante

“la posibilidad de que esos cambios vayan acompañados de actos de violencia, así como ante los efectos negativos en el bienestar económico y social de la población y en el desarrollo de los países afectados.” (*ibíd, pág. 1*)

En este contexto, permítaseme recordar que todos los cambios inconstitucionales de gobierno que han tenido lugar recientemente en África, con excepción del caso de Madagascar, ocurrieron en el África Occidental. También se ha informado de un fallido intento de golpe de Estado en la subregión, que ocurrió en el período objeto de examen.

Las Naciones Unidas y su Oficina para el África Occidental han venido desempeñando un papel activo en los esfuerzos colectivos que se han desplegado para hacer frente a las crisis políticas, que surgieron después de esos cambios institucionales de gobierno. En Mauritania, los esfuerzos encabezados por el Equipo de Facilitación, integrado por el Senegal, la Unión Africana y las Naciones Unidas, culminaron con la firma, a comienzos de junio, de un acuerdo marco entre las principales fuerzas políticas, que allanó el camino

para el restablecimiento del orden constitucional en el país y la preparación de las elecciones presidenciales, previstas para el 18 de julio de 2009. El liderazgo proporcionado por el Senegal y el Equipo de Facilitación y su determinación, unido al ejemplo sin precedentes de colaboración entre organizaciones internacionales y países a título individual para promover una manera consensual de salir de la crisis en Mauritania, debe encomiarse e imitarse para hacer frente a situaciones similares en la subregión y en todo el continente.

Entretanto, en Mauritania afrontamos el reto de crear las condiciones para celebrar un proceso electoral libre e imparcial, a pesar de un calendario apretado y de un entorno político difícil, como resultado de la desconfianza y los conflictos de intereses entre las distintas partes representadas en las instituciones de la transición consensual, incluida la Comisión Electoral Independiente.

En Guinea, se siguen desplegando esfuerzos en el marco del Grupo de Contacto Internacional, aunque en un contexto de crecientes preocupaciones sobre el ritmo y el calendario de la transición. La próxima reunión del Grupo de Contacto Internacional que se prevé celebrar los días 16 y 17 de julio, en Conakry, debería brindar la oportunidad de realizar un examen concienzudo de la situación en ese país habida cuenta del compromiso de las autoridades con el cumplimiento del calendario establecido para las elecciones antes de fines de año. Se espera también que, en esa ocasión, el Grupo de Contacto Internacional elabore los medios para reformar el proceso.

En el Togo, la UNOWA, en cooperación con la CEDEAO, ha venido exhortando a las principales partes interesadas a que creen las condiciones propicias para organizar elecciones presidenciales democráticas y pacíficas en 2010. Ha venido también colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno y la CEDEAO para atender cuestiones importantes relacionadas con la seguridad y las elecciones.

La cuestión recurrente de la reforma del sector de la seguridad guarda estrecha relación con los cambios inconstitucionales de Gobierno en el África Occidental. Los miembros del Consejo recordarán que la misión del Consejo de Seguridad al África Occidental, que se realizó del 26 de junio al 5 de julio de 2003, observó en su informe que:

“en todos los países que habían constituido una fuente de inestabilidad para la subregión en los últimos años, la cuestión de la reforma del sector de la seguridad era de primordial importancia.”
(S/2003/688, párr. 68)

Seis años después, el problema de la reforma del sector de la seguridad sigue siendo una cuestión candente y pendiente en algunos países de la subregión. Como parte de sus actividades en materia de reforma del sector de la seguridad, la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental ha iniciado un proceso con el fin de esclarecer la función del sector de la seguridad y de otras instituciones y de aumentar su capacidad de brindar seguridad durante los procesos electorales en el África Occidental. Esa iniciativa, llevada a cabo de consuno con la CEDEAO, los equipos de las Naciones Unidas en los países y los gobiernos, continúa con intervenciones planificadas en los países donde se prevé celebrar elecciones decisivas en 2009 y 2010.

Hay otros problemas recurrentes de seguridad en el África Occidental. El tráfico de estupefacientes es actualmente uno de los que más se destaca. De hecho, la subregión se ha convertido en una ruta importante de tránsito para el tráfico de estupefacientes, sobre todo de cocaína procedente de América Latina con destino a Europa, en tanto que las redes dedicadas al tráfico de estupefacientes aprovechan las debilidades de los Estados del África Occidental que incluyen la porosidad de las fronteras, el gran desempleo de los jóvenes, la corrupción y la pobreza generalizadas. Las medidas adoptadas por los Estados del África Occidental, con el apoyo de las Naciones Unidas, en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y las actividades delictivas, sobre todo el plan de acción regional de la CEDEAO para atender el problema cada vez mayor del tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y el uso indebido de estupefacientes en el África Occidental, merecen un apoyo inquebrantable.

Además de la importante contribución que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha venido aportando para respaldar las actividades subregionales para atender ese difícil problema, se espera que la UNOWA desempeñe una función cada vez mayor para canalizar los esfuerzos dirigidos a alcanzar objetivos comunes, incluso los que se describen en el Plan de Acción de la CEDEAO. Mañana, aquí en Nueva York, la CEDEAO, el Departamento de Asuntos Políticos, la UNOWA, la

UNODC, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la INTERPOL presentarán la Iniciativa para la costa del África Occidental. Ese programa conjunto está encaminado a fortalecer la capacidad de los organismos de aplicación de la ley y de la policía en cuatro países piloto —Côte d'Ivoire, Liberia, Sierra Leona, y Guinea-Bissau— permitiéndoles impedir de manera más eficaz la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes y luchar contra ellos. Aprovecho esta oportunidad para instar a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general a que respalden plenamente esos esfuerzos y otros esfuerzos que faciliten la ejecución del Plan de Acción de la CEDEAO.

Antes de concluir, deseo subrayar que, para que puedan ser eficaces en el África Occidental, las medidas para enfrentar los desafíos regionales y transfronterizos a la paz y la seguridad deben aplicarse como parte de una estrategia amplia e integral para la solución de conflictos y la prevención de crisis. En ese sentido, la UNOWA seguirá promoviendo y fortaleciendo el enfoque regional e integrado a las cuestiones transfronterizas en la subregión.

Las Naciones Unidas, a través de sus distintas entidades, han venido aportando una muy apreciada contribución para ayudar a la subregión a enfrentar sus difíciles problemas socioeconómicos y de desarrollo. En ese sentido, la UNOWA realizará esfuerzos para promover sinergias en el sistema regional de las Naciones Unidas y definir el papel y la contribución de cada entidad en el marco del objetivo general de las Naciones Unidas, que es el de lograr la paz duradera, la estabilidad y el progreso en la subregión y de su visión “Unidos en la acción”.

La colaboración con las autoridades nacionales, la sociedad civil y otros interlocutores internacionales, de conformidad con sus respectivos mandatos, seguirá siendo prioridad. La UNOWA seguirá trabajando en estrecho contacto con las organizaciones regionales, sobre todo con la CEDEAO, que desempeña una importante función en la prevención, la gestión y la solución de conflictos. En particular, deberá seguir la vía prometedora de una colaboración triangular entre las Naciones Unidas, la CEDEAO y la Unión Africana que ha promovido en los últimos meses, sobre todo en cuanto a las medidas preventivas.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Mixta Camerún-Nigeria y del Comité de Seguimiento del Acuerdo de Greentree, mi equipo y yo seguiremos apoyando el proceso de demarcación en curso de las fronteras entre los dos países. Se prestará especial atención a la promoción de medidas de fomento de la confianza entre los dos países, atendiendo los problemas que enfrentan las poblaciones afectadas a lo largo de las fronteras y fomentando la cooperación bilateral para enfrentar las amenazas comunes contra la seguridad en la Península de Bakassi y más allá, con el apoyo de los asociados en la comunidad internacional.

Para concluir, deseo agradecer al Consejo de Seguridad la atención que sigue dedicando al África Occidental y su apoyo a la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Djinnit por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Antonio Maria Costa.

Sr. Costa (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Consejo y al Representante Especial del Secretario General, Embajador Djinnit, porque, durante los últimos tres años, he señalado a la atención del Consejo —en este mismo Salón— la amenaza que presenta el tráfico de estupefacientes a la seguridad del África Occidental. Todos han respondido de manera dinámica. Hoy, me complace informar —sobre la base de las pruebas que se publicaron en el *World Drug Report* hace unas semanas— de que el volumen del tráfico de drogas a través de la región del África Occidental parece estar disminuyendo, y de manera considerable. Es evidente a partir del menor volumen de incautaciones en el África Occidental —no ha habido ninguna, cero, en 2009 hasta el momento— y a partir de la acentuada disminución del número de correos aéreos procedentes del África Occidental a Europa. Esa disminución ha sido importante, una disminución de un 35% en pocos meses.

Una vez más, felicito a los Estados miembros de la región, al Consejo de Seguridad, a la Comisión de Consolidación de la Paz, a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y al Representante Especial por haber respondido de manera tan eficaz a la crisis.

Desde luego, la situación sigue siendo sumamente volátil. Unas 20 toneladas de cocaína todavía pasan de tránsito por la región todos los años, valoradas en unos

mil millones de dólares en el destino, principalmente el mercado europeo. Por lo tanto, no hay garantías de que continuará la tendencia hacia la disminución.

Los disturbios recientes en Guinea-Bissau y en Guinea demuestran que hay poderosas fuerzas que tienen interés en la actividad delictiva. Hasta que no se atiendan las condiciones subyacentes de vulnerabilidad en la región —la pobreza, el subdesarrollo y la gobernanza inadecuada— la región seguirá siendo atractiva para los que operan fuera de la ley y abusan de la autoridad para beneficios personales.

También se corren otros riesgos. En primer lugar, sabemos que el tráfico de estupefacientes se está desplazando del África Occidental hacia el Sahel en el África septentrional, y sobre todo hacia la costa sudoccidental, hacia el África meridional. Los traficantes sencillamente están diversificando las rutas, al haber encontrado oposición en el África Occidental.

En segundo lugar y más importante aún, las drogas no son sólo las únicas corrientes ilícitas o las únicas actividades ilícitas. Hoy, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) publica una evaluación sobre la amenaza del tráfico transnacional en el África Occidental. Me parece que ha sido distribuida a los miembros del Consejo. Es un documento completamente nuevo, no se ha dado a conocer todavía a la prensa. El documento contiene muchos datos y muchos gráficos, que demuestran cómo el África Occidental sigue siendo objeto de ataques por los contrabandistas de armas, personas, medicinas falsas, desechos tóxicos, cigarrillos y petróleo y otros recursos naturales. En resumen, la delincuencia organizada hace que el África Occidental sea más proclive a la inestabilidad política y, por supuesto, tenga menos posibilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Como ya mencionó el Embajador Djinnit, para enfrentar la amenaza que plantea la delincuencia organizada, la UNODC ha colaborado con el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, encabezada por el Embajador Djinnit, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Organización Internacional de Policía Criminal en apoyo del plan de acción de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental sobre las drogas y la delincuencia, cuya aplicación será supervisada por el Consejo de Seguridad. Estamos creando dependencias

de lucha contra la delincuencia transnacional en Guinea-Bissau, Sierra Leona, Liberia y Côte d'Ivoire para complementar los esfuerzos de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Todo eso me parece innovador y también prometedor.

Mi Oficina también presta asistencia técnica para fortalecer la justicia penal y la capacidad de lucha contra la delincuencia, por ejemplo en Cabo Verde y Guinea-Bissau, y pronto en Malí y Sierra Leona. Nuestro respaldo a la policía judicial en Guinea-Bissau ha sido fundamental para ayudar a la comisión a investigar el asesinato del Presidente y del jefe del ejército.

Trabajando de consuno con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz —y esto es nuevo para nosotros— hemos enviado asesores policiales al terreno. No obstante, hay que hacer mucho más en toda la región para apoyar el proceso de reforma del sector de la seguridad. Muy a menudo el monopolio que tiene un Estado sobre el uso de la fuerza es objeto de abuso para el enriquecimiento de unos pocos. De hecho, los recientes golpes militares y de otra índole destacan la necesidad de supervisar las fuerzas armadas y restablecer el orden constitucional, como ocurre ahora en Mauritania.

Los Estados afectados también necesitan equipamiento para enfrentar a los grupos delictivos, que con frecuencia están mejor equipados que la propia policía, o incluso el ejército. Varios presidentes y ministros del África Occidental han hecho llamamientos para que se proporcione a sus países los medios para proteger sus fronteras, sus costas y su espacio aéreo. Insto a todos los miembros del Consejo a que respondan a ese llamamiento y proporcionen el equipamiento, las lanchas patrulleras, los helicópteros y los radares que tanto se necesitan para defender la soberanía de esos países contra la embestida de la delincuencia organizada. Lo esencial es fortalecer el estado de derecho en el África Occidental. Ello es fundamental para que tengan éxito los esfuerzos por reducir la vulnerabilidad ante la delincuencia organizada y la corrupción que la permite. Insto a los gobiernos de la región a que apliquen las convenciones de las Naciones Unidas contra la corrupción y la delincuencia organizada.

Para concluir, invito a todos los miembros del Consejo a que consideren la situación en el África Occidental desde una perspectiva mundial. No

debemos soslayar el hecho de que la mayor parte de la actividad ilícita consiste en el tránsito a través del África Occidental. No empieza ni termina ahí. Los países ricos, sobre todo en Europa, deben asumir su responsabilidad disminuyendo su demanda de drogas —ya que, de hecho, las drogas que pasan por el África Occidental van dirigidas a Europa—, de mano de obra barata y de seres humanos, que son esclavos modernos y objeto de trata en toda la región. En particular, mi Oficina está pidiendo a los países ricos que dejen de utilizar al África Occidental como un vertedero de armas, desechos y pseudomedicamentos.

En el informe a que acabo de referirme se incluyen algunas estadísticas terribles de la apropiación de petróleo, que se deriva del robo del 10% de la producción de petróleo de la región, así como de las fuentes de contaminación, la corrupción y los ingresos para los insurgentes. El 80% de los cigarrillos que se comercializan en el África septentrional y occidental es de origen ilícito. Entre el 50% y el 60% de todos los medicamentos que se utilizan en el África occidental son falsos o deficientes. África es uno de los principales destinos para los desechos electrónicos, como computadoras y teléfonos viejos. Un buen

porcentaje de los desechos electrónicos europeos, de hecho 8,7 millones de toneladas, se destinan a África. Se tiene que poner coto a todo eso.

Comencé dando las gracias y felicitando a todos los miembros del Consejo porque nuestra experiencia ha demostrado que, en efecto, mediante la acción conjunta se puede poner coto a la delincuencia. Además de las estadísticas que acabo de exponer, hemos visto el éxito obtenido mediante el Proceso de Kimberly contra los diamantes ensangrentados y la Convención de Bamako sobre los desechos peligrosos. Esperamos ver los mismos resultados mediante el proceso de Praia contra el tráfico de drogas. Por lo tanto, debemos unirnos para eliminar otras formas de actividad ilícita, que están causando tanto dolor en África. Doy las gracias al Consejo por su apoyo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Costa por su exposición informativa.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.